

interpretación de la percepción. Papel de la percepción en la vida normal.

24. Motivación; clases de motivaciones. Fases de la motivación. Concepciones erróneas de la motivación. Clasificación. Los incentivos. Motivaciones inconscientes.

25. Frustración. Concepto. Clases de frustraciones. Consecuencias de la frustración. Tolerancia de las frustraciones y conflictos. Mecanismos de autodefensa.

26. Los procesos inconscientes y su importancia en el comportamiento humano del individuo. El psicoanálisis y las teorías derivadas de él.

27. Psicología evolutiva. Psicología del niño. Deficiencias psicológicas en la infancia. La infancia delincuente.

28. Aplicaciones de la Psicología. Orientación profesional. Selección profesional. Psicología de las relaciones humanas. Psicología de la opinión pública.

Sociología

29. La Sociología como ciencia. Su relación con otras ciencias. Teorías sociológicas contemporáneas.

30. Concepto y factores de la estratificación social. Teorías. La movilidad social.

31. Sociología de la organización. La burocracia: El modelo de Max Weber. Disfunciones de la burocracia. Burocracia y poder político.

32. La conducta desviada y la estructura social. La desorganización social. La inadaptación social. La conformidad y el sistema de sanciones.

33. La población española. Evolución, estructura y dinámica de la población española. Problemas de los movimientos migratorios. Adaptación social a las áreas de implantación.

34. La estratificación y movilidad social en España: La estructura de clases sociales. Las élites. Las clases medias. Las clases trabajadoras. La movilidad social.

35. La vivienda en España. Necesidades de vivienda y ritmo de construcción. Habitabilidad. Equipamiento del hogar. Aspectos económicos de la vivienda.

36. La familia española. Estructura y composición del grupo familiar. Familia rural y familia urbana. La familia en el proceso de industrialización.

37. La sanidad española. Nivel sanitario. Instituciones sanitarias. El seguro obligatorio de enfermedad. La medicina hospitalaria.

38. El sistema educativo español. Tasas de escolaridad y gastos de enseñanza. Educación y empleo. La democratización de la enseñanza.

39. El trabajo en España. Los componentes del nivel de empleo. Accidentes laborales. El trabajo de la mujer. La reconversión de la mano de obra.

40. La población activa española. Su distribución por sectores económicos: evolución comparativa. Estratificación ocupacional.

Derecho

41. Organización del Estado español. Enumeración y referencia de las Leyes Fundamentales. Su valor jurídico formal y eficacia normativa. Procedimiento de reforma.

42. Jefatura del Estado. Consejo de Ministros. Comisiones Delegadas de Gobierno. Presidente del Gobierno. Vicepresidente y Ministros. División ministerial española. Subsecretarios, Directores generales y Secretarios generales Técnicos. Enumeración de sus respectivas funciones.

43. Ministerio de Justicia: la organización judicial. Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Obras de Protección de Menores. Patronato de Nuestra Señora de la Merced.

44. Ministerio de Trabajo: Subsecretaría de la Seguridad Social. Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales. Entidades Gestoras de la Seguridad Social: Instituto Nacional de Previsión. Mutualidades Laborales. Dirección General de Empleo y Promoción Social. Instituto Social de la Marina. Instituto Español de Emigración.

45. Ministerio de Educación y Ciencia: Fondo Nacional de Fomento de Igualdad de Oportunidades (P. I. O.). Real Patronato de Educación Especial. Instituto Nacional de Educación Especial.

46. La Administración Periférica. Gobernadores civiles. Subgobernadores. Delegados de Gobierno. Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos. Delegaciones Provinciales.

47. Administración Local. El Municipio. Concepto y elementos. Competencia municipal. La provincia. Concepto y elementos. Competencia provincial. Asistencia municipal. Estructura y funcionamiento.

48. La Administración Institucional y la Asistencia Social. Instituto Nacional de Asistencia Social. Antecedentes y funciones en la legislación vigente.

49. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. La eficacia del acto administrativo. La invalidez del acto administrativo: nulidad y anulabilidad. El silencio administrativo.

50. Los Recursos en vía administrativa. Concepto, naturaleza y clases. Estudio de los recursos de alzada, reposición, revisión y súplica. La Jurisdicción contencioso-administrativa. Régimen vigente.

51. El Procedimiento Administrativo. Concepto y naturaleza. Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento.

52. Personal al servicio de la Administración Pública. Funcionarios Públicos. Concepto y clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones. El contenido de la relación funcional. Derechos. Deberes. Responsabilidad de los funcionarios.

53. Concepto de Seguridad Social. Sistema español de Seguridad Social: Desarrollo histórico y derecho vigente. Regímenes especiales.

54. El Régimen General de la Seguridad Social. Campos de aplicación. Inscripción de Empresas. Afiliación de trabajadores: Altas y bajas.

55. El contrato de trabajo. Contenido. El salario. Concepto y modalidades. Trabajo de mujeres y de menores. El trabajo a domicilio. Extinción del contrato de trabajo.

56. El accidente de trabajo. Las enfermedades profesionales. Medidas de seguridad e higiene en el trabajo. La Inspección de Trabajo.

57. La relación de aseguramiento. Contingencias protegidas. Las prestaciones de orfandad. Prestaciones de protección a la familia. Asistencia a subnormales y minusválidos.

15645

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 10 de febrero de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía», de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía», de Córdoba.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «REINA SOFIA», DE CORDOBA

Anatomía patológica

Se declara desierta la plaza de Médico adjunto.

Madrid, 4 de abril de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

15646

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado» de Logroño.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO», LOGROÑO

Electroencefalografía y Electromiografía

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

15647

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya» de Málaga.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones

conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya» de Málaga.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

CIUDAD SANITARIA «CARLOS HAYA». MÁLAGA

Electroencefalografía infantil

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Electromiografía

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 8 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

15648 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la oposición convocada por el Instituto Nacional de Asistencia Social para cubrir plazas de la Escala Técnica por la que se hace público el resultado del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores admitidos a las mismas, así como el orden de los grupos de materias específicas.*

En cumplimiento de lo que determina la base 6.4. de la Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 227 de 21 de septiembre), convocando pruebas selectivas en turno libre y restringido para cubrir plazas de la Escala Técnica, el Tribunal calificador reunido el día 11 del presente mes de mayo, ha llevado a cabo el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos a dichas pruebas, así como el orden de los grupos de materias específicas, correspondiendo, en el turno libre actuar en primer lugar a don Angel Rodríguez Castedo, que figura con el número 185 en la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de 15 de febrero de 1977, siguiendo el orden numérico correlativo hasta el opositor don Enrique Rivera Sáez, que figura con el número 184 en la lista definitiva.

En el Sorteo del turno restringido ha correspondido actuar en primer lugar a don Arturo Rodríguez Guardia, y, en segundo lugar a don José Agudo Molina.

Para la realización del tercer ejercicio, el orden de los grupos de las materias específicas ha resultado el siguiente: 1.º Grupo de materias Histórico-Políticas y Sociológicas; 2.º Grupo de materias Jurídicas; 3.º Grupo de materias Económicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal, José Ojeda del Rincón.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, José Luis Guerrero Aroca.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

15649 *RESOLUCION del Instituto de Estudios Agro-Sociales por la que se dispone la publicación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas para cubrir dos plazas de Oficiales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la resolución de esta Presidencia de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 62 de 14 de marzo de 1977), por la que se convoca oposición para cubrir dos plazas de Oficiales en el Instituto de Estudios Agro-Sociales y de acuerdo con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública aprobada por Decreto 1411/1968 de 27 de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

D. N. I.

Admitidos

1.º D. Jesús López Ramos	51.341.061
2.º D. Luis Emilio Arreba Paramio	51.442.939
3.º D. Rafael Angel Azor Torres	2.065.667

D. N. I.

4.º D. Angel de Marco García	657.299
5.º D.ª Pilar López Martín	267.369
6.º D.ª Margarita Núñez Aparicio	1.580.223
7.º D. Angel Ruiz Lozano	2.467.746
8.º D. Juan Rubio Martín	6.202.727
9.º D. Miguel Pérez Aznar	50.275.410
10. D.ª María Luisa Gabriel Rodríguez	5.212.228
11. D.ª María Angeles López Ramos	2.697.454

Excluidos

Por no reunir las condiciones que determina el apartado 2. 1. g.

Don Prudencio Martínez Espada (D. N. I. 1.898.141).

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4.º de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 5.º.2 de la citada reglamentación, se concede un periodo de reclamaciones por el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no se formulara ninguna reclamación.

Lo que comunico a V. S. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Presidente p. s. r., Miguel Bueno Gómez.

Sr. Secretario general del Instituto de Estudios Agro-Sociales.

ADMINISTRACION LOCAL

15650 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico de esta Beneficencia provincial.

Admitidos

D.ª María Asunción Almendral Vicenta
D. José María Ballester Grassot.
D. Manuel Cano Murillo.
D. Jesús Casero Ariza.
D. Gonzalo García Ruz.
D.ª María Angeles González Martín.
D. Juan Antonio Martínez Mellado.
D.ª Isabel Martínez Pardo, y
D.ª María Dolores Pérez Alba

Excluidos

Doña Luisa Vilella Ciriza, por carecer la solicitud de carta de pago, no habiendo subsanado tal defecto en plazo legal, no obstante haber sido requerida para ello de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, dándose un periodo de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 6 de abril de 1977.—El Secretario general accidental.—Visto bueno, el Presidente.—3.291-E.

15651 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Fraga.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huesca, en sesión de 29 de abril de 1977, acordó convocar concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Fraga, que comprende los pueblos de su partido judicial y aprobó asimismo las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 105 de 9 de mayo de 1977.

El extracto de las bases es el siguiente: